

Memoria de Actividades 2020

**Asociación de Padres y Familiares de Personas con
Discapacidad Intelectual o del Desarrollo**

Aspanias Burgos

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Padres y familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (ASPANIAS)

Régimen Jurídico

Creada al amparo de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre, de asociaciones derogada por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones

Aprobada por el Ministerio de la Gobernación: 07/04/1964

Clasificada como Entidad Benéfica: 25/03/1965

Declarad de Utilidad Pública: 20/03/1970 Renovación 21/09/1998

Inscrita en el Registro Nacional de Entidades de Recuperación y Rehabilitación con el nº 220

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 2.057

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 28

Inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León con el nº 09/139

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Provincial: 28

Fecha de Inscripción

20/03/1966

CIF

G09014069

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CALLE FEDERICO OLMEDA

Número

1-3 bajo

Código Postal

09006

Localidad / Municipio

BURGOS

Provincia

BURGOS

Teléfono

947238562

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@aspaniasburgos.com

Fax:

947238513

2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines sociales de la Asociación consisten en:

1. Defender la dignidad de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. y los derechos que otorga la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea, la Constitución Española y otras leyes, instando a los poderes públicos a la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la autodeterminación de las personas, de las familias y su plena ciudadanía, desarrollando proyectos a nivel cultural, turismo, medio ambiente, arte, y todos aquellos que puedan contribuir a este fin.
2. Ser motor de una transformación interna y social. propiciando la aparición de oportunidades y recursos en favor de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia en el territorio
3. Promover, favorecer y propiciar la adquisición de la máxima autonomía personal y la capacidad de autodeterminación de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como de cada familia.
4. Promover herramientas de gestión (como la creación de fundaciones u otro tipo de organizaciones, en las cuales siempre los socios de la asociación tendrán la mayoría en sus órganos de gobierno) y prestar directamente, o mediante su participación en otras Entidades, todo tipo de atención y servicios que precisen las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo y sus Familias, en el ámbito territorial de su competencia.
5. Divulgar y formar conciencia colectiva para tener mayor incidencia política y social, favoreciendo así el reconocimiento por las administraciones del modelo Plena Inclusión.
6. Participar en cuantas entidades u organismos sean necesarios para garantizar la autodeterminación y plena ciudadanía de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.
7. Posibilitar la Tutela de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
8. Promover la participación efectiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la vida de la Asociación y del movimiento asociativo de Plena Inclusión.
9. Dedicar especial atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que pertenezcan a grupos en situación de especial discriminación o

vulnerabilidad, en especial la infancia, mujer, personas mayores, reclusos y en situación de pobreza.

10. Promover el voluntariado, facilitar su formación específica y propiciar su motivación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
1042	6	1048

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Fundación: 1 Orden religiosa: 1 Ayuntamiento: 1 Sociedad anónima: 3

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

El año 2020 ha sido un año atípico, que ha cambiado la forma de actuar de la Asociación, de ver las cosas, de relacionarse. La Asociación no ha sido ajena a la COVID19, esta pandemia ha afectado a las vidas de los usuarios, a la organización, y ha obligado a realizar una labor de reconstrucción para asegurar, reforzar y afianzar los principios, valores y la misión de la Asociación: "Defender derechos de las personas con discapacidad y sus familias". Por ello se ha trabajado intensamente por y para cada uno de los grupos de interés: familias, socios, profesionales, voluntarios, colaboradores, etc. por el nutrido grupo de personas que componen la Asociación.

Las familias, que ocupan un lugar esencial en el proyecto de la Asociación, recibieron apoyos telefónicos, presenciales y online. De esta forma desde el Grupo Social ASPANIAS se impulsaron servicios y apoyos personalizados para los usuarios y las familias que estaban en sus domicilios, manteniéndolos atendidos durante el tiempo que duró el confinamiento, esto es de marzo a junio. El modelo de atención integral se caracterizó por abarcar todas las áreas de la vida, y por ser personalizado, apoyando a cada persona en lo que necesitaba, y, lo más importante, donde lo necesitaba. En este sentido, se ideó una nueva forma de dar respuesta a las necesidades de las familias en esta situación de emergencia sanitaria, pues los destinatarios son los usuarios, operarios y familias que están en sus domicilios sin posibilidad de salir o con limitaciones en este sentido. El servicio ofreció los apoyos necesarios para que cada persona pudiera continuar con su proyecto de calidad de vida.

En total fueron atendidas 758 personas y se contactó con 717 familias, esto es un 94,6% de las familias fueron contactadas. Se realizaron 2973 actuaciones. Las personas con discapacidad han sido un ejemplo de fuerza y adaptación a la nueva situación, han pasado por actividades de ocio y deporte presenciales, a disfrutarlas online o en pequeños grupos. Han podido participar con todas las medidas sanitarias y protocolos Covid19 en diferentes campeonatos tanto nacionales como regionales. También han conquistado espacios de representación y defensa de sus derechos pasando a formar parte y en representación de la Asociación en el Foro de Participación de Plena Castilla y León y en la Junta Directiva de FEDEACYL.

Los profesionales de la Asociación han tenido la oportunidad de un reciclaje y formación a la nueva situación. Se pusieron en marcha 4 cursos de dos semanas de duración en el ámbito de la lectura fácil, de las habilidades para abordar situaciones en momentos de crisis, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva. Los destinatarios de esta formación fueron profesionales de la Asociación que tuvieron que quedarse en su casa durante el periodo laboral. Los voluntarios aportan valores como la solidaridad, la empatía, el altruismo por los demás. Gracias al apoyo de los más de 100 voluntarios, se han impulsado proyectos que han permitido a las personas con discapacidad disfrutar de vacaciones, excursiones, actividades deportivas y un sinfín de actividades que enriquecen sus proyectos de vida. En el ejercicio 2020 han seguido en contacto con la Asociación y en un momento como el de confinamiento, enviaron un mensaje de ánimo a nuestros usuarios mediante la realización de un video cuyo lema era: ¡Quédate en casa!

Del 3 al 8 de agosto la Asociación organizó el Campamento Urbano Inclusivo en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos. Fue una semana de actividades deportivas, de conocimiento y de integración donde 14 jóvenes con y sin discapacidad disfrutaron del campamento y de las actividades desarrolladas con un objetivo primordial: compartir capacidades y experiencias.

El XXX Encuentro Regional de Familias de Plena Inclusión Castilla y León, debido a la situación de alerta sanitaria, se realizó de forma on-line, pero contó con todos los elementos clásicos de estos encuentros: formación, intercambio de conocimiento, apoyo mutuo, preguntas... El encuentro reunió a casi 60 familiares de 19 entidades federadas.

Por tanto, a pesar de la pandemia y de las medidas para combatirla, en 2020 no ha cesado la actividad con unos niveles muy aceptables de participación y de consecución de las actividades previstas, no sin gran esfuerzo por la adaptación e implementación, en cada momento, de las acciones preventivas.

ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE APOYO A LAS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad

- Información, orientación y asesoramiento a familias.
- Apoyo psicológico
- Formación a familias
- Actividades socioculturales
- Servicio de respiro

Breve descripción de la actividad

Programa de información, orientación y asesoramiento

El programa ha dado respuestas a las necesidades que se plantearon por parte de las familias en cuanto a información, orientación y asesoramiento sobre diversos temas como fueron el acceso a centros, trámites administrativos varios, dependencia, prestaciones, modificación de capacidad jurídica, certificados discapacidad, bonificaciones, becas, etc.

En 2020 se ha dio respuesta a 3.478 familiares que solicitaron información, orientación y asesoramiento. Ya en el año 2019 se puso en marcha el sistema de cita previa, lo que, en 2020 ha permitido una mejor atención a las familias y a lograr una mayor eficiencia en el servicio.

Programa de apoyo emocional

Un equipo de profesionales ha apoyado psicológicamente a todas aquellas familias que, en un momento determinado, y por circunstancias muy diversas, precisaron de un apoyo profesionalizado. Se trató de un servicio 24 horas.

Durante el año 2020, se realizaron 1.236 intervenciones

Programa de formación a familias

La formación que se impartió desde la Asociación a las familias estuvo dirigida al desarrollo social y personal de los familiares de personas con discapacidad intelectual. La oferta se configuró en base a las necesidades detectadas, así como a las demandas que surgieron.

En el conjunto de las actividades formativas participaron un total de 87 familiares. El programa de formación se dividió en "Escuela de familias" y "Formación".

Programa de animación Sociocultural

Las actividades socioculturales han sido para las familias de la Asociación un punto de encuentro donde poder intercambiar experiencias, intereses e inquietudes dentro de un ambiente lúdico, siendo un importante espacio para el desarrollo personal y social, con impactos muy positivos en el bienestar familiar y de quien actúa como cuidador principal.

El número de familiares que han participado durante 2020 en los talleres de animación sociocultural ha sido de 42.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink along the left margin of the page.]

Servicio de Respiro

Servicio facilitado para el descanso del cuidador o cuidadores principales. Durante el año 2020 se han beneficiado de éste las familias de 31 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	152,89
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	152,89
Aprovisionamientos	1.369,27
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	86.104,73
Otros gastos de la actividad	137.493,23
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	

i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.861,60
Gastos financieros	108,04
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	228.089,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.124,26
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	5.668,37
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	49.138,74
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	49.138,74
Otros ingresos del sector privado	14.916,94
a. Subvenciones	2.261,35
b. Donaciones y legados	3.993,07
c. Otros	8.662,52
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	79.848,31

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

996 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

FAMILIAS/FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Familias de personas con discapacidad, principalmente de las personas atendidas en los centros y servicios de la Asociación Aspanias, Fundación Aspanias Burgos y Fundación Cisa Central Integral de Servicios Aspanias, tanto en la actualidad o en un futuro.
- Residentes en Burgos y/o su provincia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de servicio o actividad, éstos han tenido una temporalización u otra. En algunos casos se trata de actividades puntuales (un encuentro, una jornada, una formación. . .) y en otros, se cuenta con una programación cuya periodicidad, en el marco de un año o semestre, se desarrollan con un carácter mensual (charlas, reuniones por afinidad de intereses. . .), semanal (actividades socioculturales) o diarias (asesoramiento y apoyo emocional, entre otras)

E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hay que tener en cuenta la situación vivida en 2020 con motivo de la pandemia y el esfuerzo realizado en dar continuidad a los programas y servicios prestados a los socios y familiares que, en este período, han sufrido adaptaciones, priorizando las nuevas tecnologías de comunicación y de relación ante los encuentros o reuniones presenciales.

La actividad desarrollada por la asociación bajo el epígrafe de "Servicio de Apoyo a Familias" ha logrado que todas aquellas familias que lo han necesitado o demandado hayan contado con un sistema de apoyos profesionales y de aprendizaje, al objeto de que estas puedan sentirse apoyadas y arropadas en su rol como cuidadores de personas con discapacidad. De igual forma, las actuaciones ejecutadas han favorecido los procesos de empoderamiento personal y familiar, al tiempo que han permitido un mayor equilibrio y bienestar bio-sico-social y el aumento del capital relacional.

Así, las familias de personas con discapacidad han encontrado en la asociación un lugar donde compartir inquietudes, recibir servicios y apoyos, al tiempo que con su acción reivindicativa y participación han favorecido un cambio social hacia una comunidad más justa, inclusiva y solidaria.

El número de participantes a lo largo de 2020 por programa (una misma persona puede haber participado en más de un programa) ha sido el siguiente:

- Programa de información, orientación y asesoramiento: 3.478 familiares
- Programa de Apoyo psicológico: 1.236 familiares
- Programa de Formación a familias y socios: 106 personas
- Programa de Actividades socioculturales: 72 familiares
- Servicio de respiro: 31 familias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, ya que el conjunto de servicios y programas desarrollados en el marco de la actividad, guardan relación directa con los fines estatutarios, al tiempo que acercan a la organización a cumplir con su misión.

ACTIVIDAD 2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE DINAMIZACION ASOCIATIVA

Servicios comprendidos en la actividad

- Atención / asesoría jurídica a socios.
- Dinamización asociativa.

Breve descripción de la actividad

Dentro del programa de Dinamización asociativa, se han articulado diferentes actividades:

- Asesoría jurídica: Apoyo a los socios en temas jurídicos que, relacionados con el ejercicio de la tutela, testamentos, reclamaciones, denuncias, etc. En total, a lo largo del año se ha dado apoyo jurídico a 172 familias.
- Grupos de trabajo estratégico: se han generado procesos de reflexión estratégica sobre las necesidades de la Asociación y sobre el rumbo a seguir en cada momento.
- Canales de participación: Se han ofrecido a los socios espacios en los que han podido sentirse miembros de la entidad a la que pertenecen, canalizar sus inquietudes e intereses e implicarse en la vida política y asociativa, en la toma de decisiones, en la organización de actividades, en la definición de diferentes posicionamientos. Durante 2020 los grupos de participación se han realizado de manera online y han participado un total de 46 socios.
- Banco del tiempo. El Banco del tiempo es el espacio generado por la Asociación para que las personas socios que así lo deseen, puedan ofrecer de manera altruista su tiempo a la organización desarrollando tareas de voluntarias de mantenimiento y acompañamiento.
 Durante 2020 se han implicado en esta actividad 22 socios.
- Grupos de duelo: para apoyar a los socios en los procesos de duelo ante pérdida de un familiar.
- Formación: La formación impartida a los socios ha estado orientada a que éstos alcanzaran las más altas competencias en su rol de socios y directivos. En el ejercicio 2020 se ha formado a un total de 87 personas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	1

Personal voluntario	0
---------------------	---

C.Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	152,80
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	152,80
Aprovisionamientos	1.369,27
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	69.814,65
Otros gastos de la actividad	52.692,02
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.341,31
Gastos financieros	108,00
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	126.478,04

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.208,86
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.595,98
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

Ingresos con origen en la Administración Pública	39.859,41
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	39.859,41
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	12.095,07
a. Subvenciones	1.833,78
b. Donaciones y legados	3.237,62
c. Otros	7.023,67
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	64.759,32

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

717 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

SOCIOS DE LA ASOCIACION ASPANIAS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Socio con la cuota familiar satisfecha de 50 euros anuales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de servicio o actividad, éstos han tenido una temporalización u otra. En algunos casos han sido actividades puntuales (un encuentro, una jornada, una formación. . .) y en otros, se ha contado con una programación cuya periodicidad, en el marco de un año o semestre, se desarrollan con un carácter mensual (charlas, reuniones por afinidad de intereses. . .) o dos veces a la semana (asesoría jurídica).

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad desarrollada ha incidido directamente en la propia naturaleza asociativa de Aspanias, por cuanto ha permitido prestar servicios a las personas que conforman la Asociación como: promover su participación para la defensa, formación, reflexión y reivindicación de derechos.

En 2020 el número de beneficiarios y participantes por programa (una misma persona ha podido participar en más de un programa), ha sido el siguiente:

- Asesoría jurídica: 172 socios atendidos
- Dinamización asociativa:
 - Grupos de participación: 25 personas socias
 - Formación: 106 personas socias
 - Banco del tiempo: 23 personas socias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, por cuanto la propia naturaleza asociativa de la organización exige la implicación de sus socios para el progreso de esta, así como del conjunto de la sociedad. Así mismo, se han procurado herramientas y servicios para la defensa de derechos, lo que ha redundado en la mejora de la calidad de vida familiar y en disfrutar de una ciudadanía plena.

Estas actuaciones han estado en consonancia con lo recogido como fines estatutarios de la Asociación, así como su misión.

ACTIVIDAD 3**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

COMUNICACIÓN, PRESENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad

- Comunicación
- Orientación y asesoramiento a medios de comunicación sobre discapacidad.
- Sensibilización
- Voluntariado

Breve descripción de la actividad

Las acciones incluidas en esta actividad han sido las siguientes:

Comunicación.

Difusión y comunicación de las actividades desarrolladas por la Asociación, el movimiento asociativo Plena Inclusión Castilla y León, las organizaciones sociales y el tercer sector, a través de notas de prensa, convocatorias con los medios, etc.

Semanalmente la organización ha remitido a sus principales grupos de comunicación un boletín digital con las principales noticias acontecidas en las organizaciones Aspanias.

Sensibilización

Las actividades de sensibilización y concienciación a la ciudadanía y a las administraciones han versado, de manera principal, sobre los retos a los que han de hacer frente diariamente las personas con discapacidad y sus familias.

Apoyo y orientación a medios de comunicación social

Apoyar, orientar y asesorar a los medios de comunicación social sobre las personas con discapacidad: tratamiento, uso adecuado del lenguaje, mensajes valiosos o positivos, lectura fácil, etc.

Planificar actividades de presencia social.

Planificar, desarrollar y evaluar actividades de presencia social orientadas a dar mayor visibilidad social a las personas con discapacidad y sus familias, sus necesidades y reivindicar sus derechos.

Voluntariado

Gestión y desarrollo del Plan de Voluntariado de la organización, apoyo al voluntariado corporativo de empresas e instituciones del entorno, voluntariado de personas con discapacidad intelectual y participación en redes y plataformas sobre voluntariado a nivel local autonómico y estatal.

Durante el año 2020 han participado en la organización un total de 65 personas voluntarias y 15 personas en prácticas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	80

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	152,80
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	152,80
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	

COSTE	IMPORTE
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	101.813,02
Otros gastos de la actividad	16.466,25
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	108,00
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	118.540,08

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.971,25
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.702,47
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	58.121,65
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	58.121,65
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	17.638,48
a. Subvenciones	2.674,09
b. Donaciones y legados	4.721,54
c. Otros	10.242,85
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	94.433,85

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5.000 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS
SOCIEDAD EN GENERAL – CIUDADANÍA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Ciudadanas y ciudadanos de Burgos capital y provincia.
- Voluntarios inscritos como tal en la Asociación Aspanias.
- Medios de comunicación de Burgos y provincia y Castilla y León.
- Grupos de interés interno del Grupo Aspanias.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En el caso de ciudadanas y ciudadanos, así como en el de periodistas y profesionales de la comunicación, han sido acciones puntuales, vinculadas a hechos y acciones noticiables. Las personas voluntarias han contado con apoyos atendiendo a su proyecto individual de voluntariado, que ha venido determinado por su propia disponibilidad; si bien, en todos los casos han contado con un proyecto personalizado que incluye acogida, acompañamiento, formación y salida.

Respecto a los grupos de interés interno del Grupo Aspanias, de manera diaria han recibido un clipping de prensa, con las principales noticias sobre la organización, la discapacidad y el Tercer Sector a nivel local, autonómico y estatal. Así mismo, semanalmente han recibido un boletín con los principales acontecimientos de las organizaciones Aspanias.

E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Comunicación:

Con relación al conjunto de la ciudadanía y medios de comunicación, reseñar el trabajo desarrollado de manera regular con más de 20 medios de comunicación locales y autonómicos (prensa, radio y televisión; tanto de carácter sectorial como de masas) así como los gabinetes de prensa de las principales instituciones de Burgos y provincia, y Castilla y León.

Voluntariado

El número de personas voluntarias en la organización en 2020 se ha reducido a 65 y 15 personas en prácticas. Que han compartido su tiempo, sus talentos y sus valores con la organización para apoyar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Teniendo en cuenta la coyuntura que nos ha tocado vivir, se ha alcanzado un nivel adecuado por cuanto las actividades desarrolladas en la actividad "Comunicación, presencia social y voluntariado", no solo han sido una prioridad para la entidad por su dimensión social, orientada a lograr un cambio y una transformación hacia comunidades más abiertas, juntas e inclusivas, sino que a su vez, han permitido hacer visibles las fortalezas, necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad y que el conjunto de la sociedad así se lo vaya reconociendo.

ACTIVIDAD 4

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

OCIO, CULTURA Y DEPORTE.

Servicios comprendidos en la actividad

- Ocio
- Cultura
- Deporte
- Programa vacaciones.

Breve descripción de la actividad

Las acciones incluidas en esta actividad son las siguientes:

Ocio

Programa de ocio: Las actividades de ocio realizadas durante el año 2020, y que corresponden a un amplio abanico de opciones para las personas con discapacidad (baile, manualidades, rutas, gimnasia, informática, etc.) dentro de las posibilidades que se han tenido en este año marcado por la pandemia del Covid19, ha beneficiado a 143 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Programa de ocio juvenil: Del 3 al 8 de agosto de 2020 la Asociación organizó el Campamento Urbano Inclusivo en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos. Fue una semana de actividades deportivas, de conocimiento y de integración, ya que 14 jóvenes con y sin discapacidad disfrutaron del campamento y de las actividades desarrolladas con un objetivo primordial: compartir capacidades y experiencias.

Programa de ocio inclusivo: ha sido un programa que apoyó la participación de las personas en su entorno, a través del ocio en la comunidad. En el año 2020 han participado en esta modalidad de ocio 52 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Cultura

Este programa ha contribuido al proceso de inclusión de la persona con discapacidad dentro de un sistema social que le acoja como un miembro activo más, dotándole de los beneficios y responsabilidades que tienen el resto de los ciudadanos de la sociedad a la que pertenecen. En el año 2020 destaca el desfile de Carnaval de Burgos que contó con la comparsa del Área de Ocio, Cultura y Deporte inspirada en los fondos marinos. Este año la comparsa de Aspanias Burgos participó en el desfile de Carnaval que discurrió por las calles del centro de Burgos, llenando el casco viejo de luz gracias a la comparsa 'En este mar brillamos todos'. En total, la comitiva estuvo formada por más de 80 "medusas" entre usuarios, familiares, personal voluntario y técnicos de apoyo.

Deporte

Programa de deporte y competición: Dentro de las modalidades deportivas practicadas han estado: fútbol sala, fútbol 7, tenis, padel, tenis de mesa, baloncesto, grupo de montaña, atletismo, petanca, natación, bowling, ciclismo, rutas medioambientales y joëlette. En enero de 2020 tuvo lugar en el Centro Cívico Río Vena el Primer Torneo de Tenis de Mesa adaptado con la participación de deportistas del 'CEE Puentesaúco', así como de ASPRONA (León) y PRONISA (Ávila). Escenario en el que también se celebró la concentración de Primera Nacional Femenina y tres encuentros de ligas nacionales de equipos del Universidad de Burgos-TPF, una auténtica fiesta del tenis de mesa. En total en el ejercicio 2020 han participado un total de 129 jóvenes deportistas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Programa de deporte en centros: Este es un programa deportivo, de carácter anual, que acerca a los centros y servicios del Grupo Aspanias a la práctica de actividades físico-deportivas. A lo largo de 2020, 162 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo han sido beneficiarias del programa.

Programas de vacaciones

Durante el año 2020, 5 personas han disfrutado de los apoyos necesarios para desarrollar sus vacaciones a través del presente programa.

B.Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0

Personal voluntario	80
---------------------	----

C.Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	152,80
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	152,80
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	75.632,53
Otros gastos de la actividad	115.263,78
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	867,15
Gastos financieros	108,00
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.024,27

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.892,93
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.978,98
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	43.144,88
a. Contratos con el sector público	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
b. Subvenciones	43.144,88
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	13.101,54
a. Subvenciones	1.985,14
b. Donaciones y legados	3.507,43
c. Otros	7.608,97
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.118,33

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

396 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser socio de la Asociación y ser mayor de 16 años, a excepción del programa de deporte en centros que está dirigido a todas las personas con discapacidad atendidas en centros de la Fundación Aspanias Burgos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La mayor parte de las actuaciones incluidas dentro de la actividad 5 "Ocio, Cultura y Deporte", en el marco de una planificación anual o cuatrimestral, se desarrollan con una periodicidad semanal. Así mismo, la duración es variable, desde la hora que puede suponer una actividad de ocio hasta varios días que supone la participación en una competición deportiva o el disfrute de unas vacaciones.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad desarrollada por la Asociación ha permitido que las personas con discapacidad cuenten con una mayor igualdad de oportunidades en un ámbito de la vida tan especial y necesario como es el del ocio y tiempo libre, a través de una diversidad de apoyos y con distintas intensidades. De esta manera, bien podemos decir que la vida de personas que se benefician es más plena, al tiempo que ganan en participación e inclusión social, dimensiones claves en la calidad de vida.

El número de participantes en 2020 por programa (una misma persona ha podido participar en más de un programa), ha sido:

- Ocio:
 - Programa de Ocio: 143 personas con discapacidad
 - Programa de Ocio Inclusivo: 52 personas con discapacidad

- Programa de Ocio Juvenil: 14 personas con discapacidad
- Cultura: 80 personas con discapacidad y familiares.
- Deporte:
 - Programa de deporte y competición: 129 personas con discapacidad
 - Programa de deporte en centros: 162 personas con discapacidad
- Programa de vacaciones: 5 personas con discapacidad

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Teniendo en cuenta los meses de confinamiento, las actividades se han reducido, pero, aun así, se han desarrollado múltiples actividades deportivas y, respecto al programa de vacaciones, se ha tenido que reducir a 5 personas, en vez de las cerca de 150 personas de otros años.

Las actuaciones que se han desarrollado están en consonancia con lo recogido como fines estatutarios de la Asociación, así como su misión.

ACTIVIDAD 5

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACTIVIDAD PRODUCTIVA / EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

Producción e integración laboral de personas con discapacidad en Centro Especial de Empleo (CEE)

Breve descripción de la actividad

Actividad laboral en Centro Especial de Empleo de Aspanias vinculada a la Producción de planta ornamental.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C.Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	152,80
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	152,80
Aprovisionamientos	107,39
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	14.050,20
Otros gastos de la actividad	1.152,64
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	108,00
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.571,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.652,03
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	924,94
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	8.010,51
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	8.010,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.433,63
a. Subvenciones	368,55
b. Donaciones y legados	651,51
c. Otros	1.413,51
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.021,11

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1 PERSONA

Clases de beneficiarios/as:

PERSONA EMPLEADA EN EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ASPANIAS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Persona trabajadora o potencialmente trabajadora del CEE Aspanias, con una discapacidad superior al 33% preferentemente persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La persona con discapacidad que trabaja en el Centro Especial de Empleo, además de desarrollarse como trabajador recibe apoyos que le permiten adquirir nuevas competencias tanto personales como laborales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A través de la actividad laboral desarrollada en el Centro Especial de Empleo de Aspanias, se ha logrado la permanencia en el mercado laboral de 1 persona con discapacidad. Quien, de no existir este recurso, tendría muy difícil desarrollar una profesión y un rol activo en la sociedad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alta. El empleo generado por la Asociación para las personas con discapacidad, a través de su Centro Especial de Empleo siempre ha sido una buena herramienta de apoyo a las personas con discapacidad para lograr mayores cotas de autonomía e independencia personal y económica, desarrollar un rol activo en la sociedad y mejorar su calidad de vida. Todo ello en consonancia con los fines establecidos por la Asociación en sus Estatutos.

Desde su creación, en 1985, ha facilitado (con sus altas y bajas) la contratación de más de 500 trabajadores con discapacidad que, en el año 2012 pasaron a depender de la Fundación Cisa Central Integral de Servicios Aspanias, que en la actualidad cuenta con 242 personas contratadas en su Centro Especial de Empleo.

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

• Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
9,65	Tipo 100: 5,25 trabajadores Tipo 189: 1,4 trabajadores Tipo 200: 3 trabajadores	100 OPERARIO GRUPO IV TECNICO. GRUPO III.P TECNICO TITUL. N2. GRUPO II.P. TITUL TITUL. N3. GRUPO II.P. TITUL 189 TEC.SUP.N1. G. III.P TECN TITUL. N3. GRUPO II.P. TITUL 200 GERENTE TECN. AUXILIAR. GRUPOIII TITUL. N3. GRUPO II.P. TITUL

• Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
6,61	Tipo 401: 5,42 trabajadores Tipo 410: 0,27 trabajadores Tipo 501: 0,92 trabajadores	401 TECNICO. GRUPO III.P TECNICO TITUL. N2. GRUPO II.P. TITUL 410 TEC.SUP.N1. G. III.P TECN 501 TECNICO. GRUPO III.P TECNICO

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Servicio de asesoría jurídica a familias/socios

• Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
80	- Actividad 1: Servicio de Apoyo a Familias • Impartición de talleres y colaboración en actividades socioculturales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 4: Ocio, Cultura y Deporte <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades de ocio, cultura y deporte y apoyo a personas con discapacidad que en ellas participan. • Apoyo a las personas con discapacidad que participan en el programa de vacaciones de personas con discapacidad.
--	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 (Oficina)	Alquiler	Burgos (calle Federico Olmeda)
1 (naves y viveros)	Propiedad	Quintanadueñas, Burgos
1 (inmueble)	Propiedad	Salas de los Infantes, Burgos
1 (inmueble centro de atención)	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (calle Condesa Mencía)
1 (inmueble centro de atención)	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (calle Mariana Pineda)

Características

Centros o servicios de atención a personas con discapacidad intelectual o sus familias que disponen de espacios de reunión, formación, ocio, deporte, viveros, etc.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Vehículos	Burgos / Ocio y familias
2	Vehículos	Burgos / Actividad productiva
	Viveros e invernaderos de planta ornamental.	Quintanadueñas, Burgos. Actividad productiva
3	Equipamiento de centros de atención y para espacios de reunión, formación, ocio, deporte, etc.	Condesa Mencía, Burgos Salas de los Infantes - Burgos Mariana Pineda, Burgos
	Sede social y de actividades	Federico Olmeda, Burgos – Apoyo familias - Asesoramiento

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Junta de Castilla y León - Consejería de Economía y Empleo	14.635,00 €	Subvención Costes Salariales (trabajadores CEE)
Junta de Castilla y León - Servicio Público de Empleo	79.607,24 €	Contratación Temporal de Personas Desempleadas (PRORGAN)
Ayuntamiento de Burgos	61.490,00 €	Convenio Colaboración: Apoyo a Familias
INEM	82,50 €	Formación bonificada
Junta de Castilla y León - Gerencia Servicios Sociales	27.066,24 €	Convenio Mantenimiento Apoyo a Familias
Junta de Castilla y León - Consejería Economía y Empleo	11.250,00 €	Subvención al empleo, formación y afines.
Caja Círculo	5.000,00 €	Apoyo actividades con familias
Plena inclusión	3.865,86 €	Donación actividades asociativas
Proyecto Europeo Erasmus	2.837,91 €	Programa "The Talent Universidad de Burgos"
Mutua Privada	278,35 €	Bonificaciones Mutua
CaixaBank	50,00 €	Donación 50 aniversario
Otras entidades varias	1.235,00 €	Donaciones

B. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
NO HAY		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NO HAY		

C. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Aspanias está organizada en base a su público objetivo, a saber: familias, socios, personas con discapacidad y trabajadores.



De esta manera, la actividad del Servicio de Apoyo a Familias y Servicio de Dinamización Asociativa está destinada tanto a prestar apoyos a las familias de personas con discapacidad, a través de distintos servicios y programas, como a dinamizar su base social y desarrollar actuaciones de carácter interno y externo para la sensibilización y reivindicación.

La tercera de las actividades relacionadas, Comunicación, Presencia Social y Voluntariado, está orientada a lograr el tan deseado cambio social, lo que habrá de permitirnos hacer que nuestras comunidades sean más abiertas, diversas e inclusivas.



La cuarta de las actividades de la Asociación, vinculada con el Ocio, la Cultura y el Deporte, está dirigida a prestar apoyos a las personas con discapacidad de la Asociación en el ámbito del ocio, la cultura y la práctica deportiva (incluida la de competición).



La actividad productiva / Empleo, es la quinta y última de las actividades desarrolladas por la Asociación, cuyo foco es la generación de puestos de trabajo para personas con discapacidad a través de la fórmula de Centro Especial de Empleo, en el marco de la economía social.



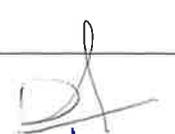
Para el desarrollo de las actividades, la Asociación cuenta con profesionales y personas voluntarias, siempre en función de su naturaleza y las necesidades de las personas destinatarias de estas. La estructura de la asociación cuenta a su vez con un director, con responsabilidades sobre el conjunto de actividades y personal adscrito a las mismas. A su vez, este depende de un director general y de los órganos de gobierno propios de la Asociación (Asamblea General y Junta Directiva).



Para la ejecución del conjunto de actividades, la asociación utiliza tanto recursos propios (en propiedad o en alquiler), así como aquellos otros ofertados por la comunidad, tanto en lo que son actividades como recursos económicos de administraciones e instituciones (ayudas y subvenciones).



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. Antonio Tajadura Ortega	Presidente	
D ^a Mercedes Sánchez Martínez	Vicepresidente	
D ^a M ^a Luisa Marijuan Juarros	Vicepresidente	
D. Domingo Palacios Verga	Secretario	
D ^a M ^a Angeles Fraile Calleja	Tesorera	
D ^a Fuensanta Carrillo Tosantos	Vocal	
D ^a Eva M ^a Miguel Briones	Vocal	
D. Jesús M ^a Cirujano Pita	Vocal	
D ^a Esther Crespo Castro	Vocal	
D ^a . Begoña Marcos Martínez	Vocal	
D. Ricardo Menéndez Velasco	Vocal	
D. Jesús Tudela Molinero	Vocal	
D. Fulgencio Villafáfila Prieto	Vocal	

Burgos - Septiembre - 2021